



MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA REYNOSO

**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO**



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025**

**1. DATOS GENERALES**

En el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Constitucional del Callao, siendo las 4.00 p.m. del 27 de marzo 2025, el presidente del CODISEC, Mg. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 39º del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que modifica el reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, dio inicio a la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

**2. DESARROLLO DEL EVENTO**

**1.1. Palabras de bienvenida del Alcalde**

El Mg. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, Presidente del CODISEC, dio la bienvenida a los integrantes, así como a los vecinos y vecinas del distrito participantes en esta I Consulta Pública.

Seguidamente el presidente del CODISEC cedió la palabra al Gral. PNP (r), Julio C. Otoya Miranda, responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC a fin de que diera lectura a la agenda a tratar:

**1.2. Agenda a tratar**

Informe del Mayor PNP José A. SUASNABAR VIDARTE, Comisario del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, quien informará sobre la situación actual de la Seguridad en nuestro distrito en el Primer trimestre

**1.2.1 El Mayor PNP José A. SUASNABAR VIDARTE, Comisario del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso,** inicia su exposición saludando al Sr. Alcalde, al señor Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, a los integrantes del CODISEC presentes, y a los vecinos del distrito de Carmen de la Legua Reynoso.



**RENDICION DE CUENTA  
I TRIMESTRE 2025  
(ENE-FEB-MAR)**

COPIA ENTREGADA DEL 27/03/2025 A LAS 10:00 AM POR EL COMISARIO VIDARTE

Manifiesta que el distrito está dividido en cuatro sectores, en el primer sector se cuenta con tres unidades móviles, colinda Morales Duárez con 28 de julio este sector es la más comercial del distrito, está a cargo de un alférez quien tienen el monitoreo de los centros comerciales, de las Juntas Vecinales y de la BAPES. También tenemos la zona que colinda Morales con Cecilia Túpac a simple vista parece la zona más tranquila, pero lamentablemente tenemos presencia de personas de mal vivir de San Martín de Porres quienes cruzan el Puente Dueñas y entran a la zona de Cecilia Túpac. Nosotros estamos considerados como un distrito tranquilo, en el estándar de los distritos de la Provincia del Callao, estamos después de la Punta como uno de los lugares de menor incidencia delictiva. Durante el primer trimestre del presente año tenemos como producción y logros, 286 detenidos por diversos delitos, especialmente los delitos que son hurto y robo, tenemos intervenciones a personas requisitorias la cantidad de 2 (dos), vehículos requisitorias 1, 71, celulares recuperados, al igual la droga decomisada en diversos operativos que personal policial



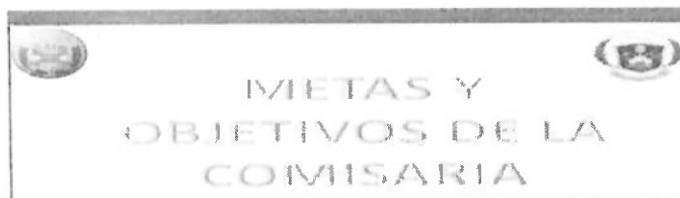
MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA REYNOSO

**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO**



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025**

ha realizado, tenemos 0.500 kilos de marihuana decomisada, 5 pacos de marihuana, 75 ketes de PBC lo que hace una diferencia notable a lo que significa el decomiso de drogas en la jurisdicción.



El Mayor Comisario del distrito, manifestó que la Problemática está en el incremento del consumo de drogas en parques, avenidas y calles aisladas del distrito, el incremento de comerciantes informales y limpia parabrisas extranjeros en las principales intersecciones, actualmente en el puente nuevo Belaunde. Paraderos informales en la avenida Morales Duárez con Jr. Independencia, Jr. Callao, situación que viene siendo fiscalizada de manera conjunta con el municipio.

El Transporte formal e informal que viene transitando por las principales arterias del distrito, sobre todo en hora punta, paraderos informales de colectiveros en la avenida Faucett con dirección a Sarita Colonia, paradero informal de mototaxistas, obras de construcción civil en las principales avenidas, interfiriendo con la fluidez del tránsito vehicular.

Reincidencia de ventas de drogas en la avenida José Santos Chocano cuadra 6 y avenida Julio C. Tello cuadra 5, también tenemos objetivos trazados como Fortalecer los lazos con las entidades gubernamentales y privadas; mayor fluidez de coordinación y comunicación con el gobierno distrital. Erradicar la informalidad y el libre tránsito de personas extranjeras indocumentadas de dudoso proceder, erradicación de los principales focos de venta de drogas y zonas de consumo.

**INTERVENCIONES RESALTANTES**

El 21 de enero 2025 a horas. 20:20, por la Av. 28 de julio con la Av. Faucett, por información de vecinos de la zona, se realizó la intervención y detención de las personas sindicadas, quienes en actitud sospechosa pretendían realizar el pase de los estupefacientes a un comprador, siendo reducidos y encontrando en posesión de los detenidos quinientos gramos (500 gr) de marihuana y cinco (05) bolsas ziplo de marihuana. siendo puestos a disposición de esta CPNP para las diligencias de ley. cabe indicar que estos sujetos son reincidentes en este accionar ilícito.

El 25 de enero 2025 a hrs. 19:30, por información confidencial de una persona, quien refirió que en el cruce de la Av. Jorge Chávez con Av. José S. Chocano (parque Jorge Chávez), habría una fémina en actitud sospechosa que estaría realizando pases o micro comercializando drogas, en consideración que dicha zona es conocida por ser frecuentado por consumidores ya que se encuentra próxima a la ribera del río Rímac, lográndose identificar una persona sindicada, a quien se le realizó el registro personal encontrándose en su posesión la cantidad de setenta y cinco (75) ketes de PBC. por lo que se procedió conducirlo a la comisaria para las diligencias de ley.

El 1 de marzo 2025 a horas 11:30, por inmediateces del parque de Banco Minero de Villa Sr. de los Milagros, se identificó a dos personas en moto lineal en actitud sospechosa, quienes al notar la presencia policial se dieron a la fuga raudamente, comenzando la persecución por las avenidas y calles del distrito quienes al verse rebasados tiraron un paquete encintado de color plomo, que al ser revisado, contenía



MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA - REYNOSO

**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO**



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025**

en su interior cannabis sativa (marihuana) en un aprox. de quinientos gramos (500 gr.), siendo puesto a disposición de esta dependencia policial para los esclarecimientos de ley.

**Plan Operativo Anual**

En el Primer trimestre se han realizado los siguientes operativos:

- + Operativos policiales de prevención y erradicación del accionar delictivo
- + Operativos Conjuntos con la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso
- + Operativos para la erradicación del consumo y micro comercialización de drogas (ribera del Río Rímac)
- + Operativos de control al transporte informal y
- + Apoyo a las autoridades

el 11 de enero del 2025 se dió inicio a las vacaciones útiles - verano 2025 "CLUB DE MENORES DE LA POLICIA", donde se brindó talleres de futbol, vóley, básquet, así como talleres de liderazgo, y autoestima, durante los meses de enero y febrero - 2025, cabe resaltar que ciento cuarenta y ocho (148) menores de edad fueron beneficiados con los talleres preventivos.

**talleres:**

Futbol, vóley, básquet

Liderazgo y Autoestima

el 26 de febrero 2025, se realizó la clausura del programa preventivo Club de Menores "Amigos de la Policía" - 2025, donde personal de la sección de OPC y padres de familia se organizaron para llevar a cabo un compartir entre todos los participantes de dicha ceremonia. quedando muy satisfechos los padres de familia por los talleres brindados, y felicitando por la labor de la PNP en beneficio de la población carmelina



Los promotores de la sección de policía comunitaria, se reunieron con los directores de los diferentes colegios de la jurisdicción para la conformación de las BAPES - POLICIA ESCOLAR Y PATRULLAS JUVENILES - 2025.

Personal de la sección de Policía Comunitaria participó en la ceremonia de inicio de clases del año escolar 2025 en el colegio emblemático del distrito carmelino, "**RAUL PORRAS BARRENECHEA**", se contó con la presencia de la directora de dicha institución educativa y del señor alcalde de Carmen de la Legua Reynoso.





MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA - REYNOSO

**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO**



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025**



Personal de promotores de la OPC, la Articuladora del programa Barrio Seguro, Serenazgo, Participación Ciudadana y Juntas Vecinales, realizaron la ronda mixta nocturna en el sector 2, el 07 de febrero 2025.

**EXPOSICION DEL CMDTE PNP ® MARCO SAAVEDRA BRAVO SUB GERENTE DE SERENAZGO**

Inicia su Exposición señalando que según el Mapa de Riesgo el distrito esta dividido en cuatro sectores Sector 1 desde Av. Faucett hasta Av. Jorge Chávez, Sector 2 de Jorge Chávez hasta Av. Daniel Alcides Carrión, Sector 3 de Av. Daniel Alcides Carrión hasta Jr. Cecilia Túpac, y el sector 4 viene a ser Villa Señor de los Milagros, en cada Sector hay un patrullaje esto coordinado con el Comisario, cada punto que vemos en el mapa son las zonas donde por ejemplo ocurren la mayor cantidad de robos, hurtos, personas en estado de ebriedad.

En lo que respecta a las estadísticas de delito contra el Patrimonio podemos apreciar un comparativo del 2024 al 2025, hay un 54 por ciento de disminución del índice delictivo.

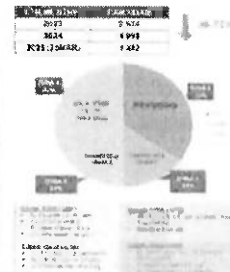


**DELITO CONTRA EL PATRIMONIO**

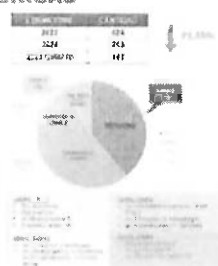
[Robo y hurto]



**ERRADICACIÓN DE LIBADORES**



**ERRADICACION DE CONSUMIDORES DE  
SUSTANCIAS TOXICAS**



**GRESCA**





MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA REYNOSO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO



ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025



MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA REYNOSO

VIOLENCIA FAMILIAR



OTRAS ACTIVIDADES

SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



TALLERES DE VERANO 2025



MINI RESCATISTAS

MINI GUIA CANINO



REPORTEROS  
KIDS

ORATORIA

GUIA  
CANINO





MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA REYNOSO

**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO**



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025**



Participación de los miembros del Comité de Seguridad

| NOMBRE Y APELLIDO                            | INSTITUCIÓN                                                              | CARGO      | Presente | Ausente |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------|----------|---------|
| Mg. Edwards Javier INFANTE LOPEZ             | Presidente del CODISEC<br>MDCDLLR                                        | Presidente | ✓        |         |
| Mayor PNP. José A. SUASNABAR VIDARTE         | Comisario del Distrito CDLLR                                             | Miembro    | ✓        |         |
| Sra. Norka Georgina SANCHEZ JIMENEZ          | Sub Prefecta de CDLLR                                                    | Miembro    | ✓        |         |
| Dr. Julio Odón GARCIA ROMERO                 | Fiscal Provincial<br>Representante del Ministerio<br>Público             | Miembro    | ✓        |         |
| Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS*          | Representante<br>Corte Superior de Justicia<br>Callao                    | Miembro    | ✓        |         |
| Sra. Rosa Elvira VELASCO MIJAHUANGA          | Coordinadora JJVV<br>Comisaria CDLLR                                     | Miembro    | ✓        |         |
| Lic. Jessica Ingrid HURTADO CASTRO           | Articuladora Territorial<br>Estrategia Multisectorial<br>Barrio Seguro   | Miembro    |          | ✓       |
| Dr. Heberth Santiago ALMORA SALAZAR          | Representante del CEM<br>CDLLR                                           | Miembro    | ✓        |         |
| Sra. Maria Esther CORDOVA CHALCO             | Coordinadora Red de<br>Facilitadores en Acción y<br>Agentes Comunitarios | Miembro    | ✓        |         |
| Abog. Jorge Alberto CHAFLOQUE GARCIA         | Representante de la DREC<br>Callao                                       | Miembro    | ✓        |         |
| Lic. Ericka Alicia CHUMIOQUE HIDALGO         | Directora del Servicio de<br>Orientación al Adolescente<br>Callao        | Miembro    | ✓        |         |
| Lic. Juana Modesta SOTOMAYOR OTAROLA         | Representante del Centro de<br>Salud de Villa Señor de los<br>Milagros   | Miembro    | ✓        |         |
| Sr. Luis DÍAZ SÁNCHEZ                        | Representante del Centro de<br>Salud de Carmen de la<br>Legua            | Miembro    |          | ✓       |
| Mag. Rosario De Los Ángeles ESTRELLA<br>MELO | Gerente de Desarrollo<br>Humano                                          | Miembro    | ✓        |         |

**3. CIERRE DEL EVENTO**

Luego de escuchar las exposiciones del Mayor Comisario del distrito y del Sub Gerente de Serenazgo, el Presidente del CODISEC de Carmen de la Legua Reynoso agradece al Comisario e integrantes del CODISEC, como a los vecinos del distrito por la participación activa y responsable con el trabajo a favor de la seguridad ciudadana.



MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA - REYNOSO

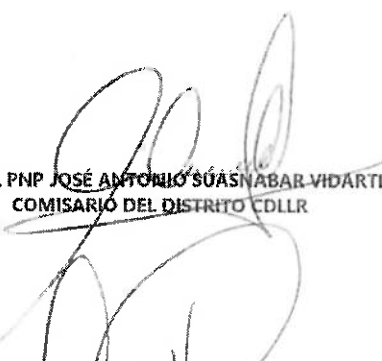
**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO**

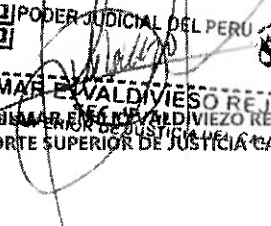


**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025**

De igual manera, reafirma el compromiso de la gestión municipal, para que, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y las demás áreas operativas, se fortalezca el trabajo preventivo, principalmente del patrullaje municipal.

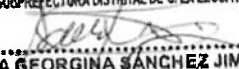
Siendo las 5.15 p.m. el presidente del CODISEC dio por concluida la primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2025.

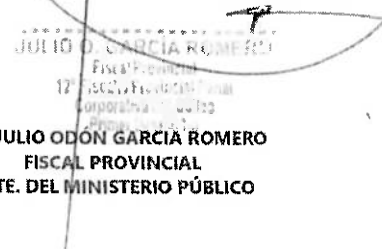
  
MAYOR PNP JOSÉ ANTONIO SUASNABAR VIDARTE  
COMISARIO DEL DISTRITO CDLR

  
PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
  
GILMAR E WALDIVIESO REJAS  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CALAO  
RPT. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CALAO

  
ROSA ELVIRA VELASCO MIJAHUANGA  
COORDINADORA JVV COMISARIA CDLR

  
MARIA ESTHER CORDOVA CHALCO  
COORDINADORA RED DE FACILITADORES EN  
ACCIÓN Y AGENTES COMUNITARIOS

  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE C. LA LEGUA REYNOSO  
  
NORKA GEORGINA SANCHEZ JIMENEZ  
SUB PREFECTA DE CDLR

  
JULIO O. GARCIA ROMERO  
Fiscal Provincial  
12° JSCD, FISCALIA PROV.  
CORPORATIVA CALAO  
PROV. CALAO  
DR. JULIO ODON GARCIA ROMERO  
FISCAL PROVINCIAL  
RPT. DEL MINISTERIO PÚBLICO

  
MIMP  
Programa de  
Atención  
MIMP  
DR. HEBERTH SANTIAGO ALMORA SALAZAR  
REPRESENTANTE DEL CEM CDLR

  
BOG. JORGE ALBERTO CHAFLOQUE GARCIA  
REPRESENTANTE DE LA DREC



MUNICIPALIDAD  
DE CARMEN DE  
LA LEGUA - REYNOSO

**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO**



**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025**



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO  
Dirección de Red de Salud Especializada  
"Marcelo Belavista" C/S "Villa Señor de los Milagros"

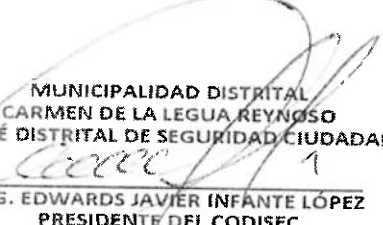
**LIC. JUANA SOTOMAYOR OTAROLA**  
CTSP 6900  
TRABAJADORA SOCIAL

  
**LIC. ERICKA ALICIA CHUMIOQUE HIDALGO**  
DIRECTORA DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL  
ADOLESCENTE CALLAO SOA

DIRECTORA  
Centro Juvenil de Medio Abierto - Callao  
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**LIC. JUANA MODESTA SOTOMAYOR OTAROLA RPTE. DEL  
CENTRO DE SALUD VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS**

  
**MAG. ROSARIO DE LOS ÁNGELES ESTRELLA MELO**  
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO-MDCLR

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**MG. EDWARDS JAVIER INFANTE LÓPEZ**  
PRESIDENTE DEL CODISEC